



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00777074- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Nora Lanfri por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 01 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Lanfri se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Política Educacional y Legislación Escolar, con vencimiento de su designación el 10 de Julio de 2030;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de las presentes actuaciones;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Profesora NORA ZOILA LANFRI, Legajo 32965, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra Política Educacional y Legislación Escolar de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Octubre de 2024.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

m.s.

